





REGLAMENTO DE LA XXXVIII MARATHON INTERNACIONAL DE LOS ANDES – 2024 (EDICIÓN BICENTENARIO)

La Municipalidad Provincial de Huancayo, por intermedio de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social y el área de deportes y recreación, convoca a la ciudadanía en general, local, regional, nacional e internacional en la "XXXVIII Marathon Internacional los Andes Edición Bicentenario 2024", la misma que se realizara de acuerdo al siguiente reglamento.

MARATÓN 42K - MEDIA MARATHON 21K- MARATHON 10K - MARATHON 5K

I. FECHA:

La Marathon internacional de los Andes se celebrará el día 24 de noviembre del 2024, de acuerdo a los horarios y lugares establecidos para cada uno de las categorías recorriendo la margen izquierda del Valle del Mantaro, con una distancia de 42.195 km.

Se espera la participación de atletas Locales, Regionales, Nacionales y Extranjeros, que se encuentran aptos físicamente para afrontar la prueba, siendo responsabilidad del participante de gozar de una buena condición física para afrontar dicho desafío.

II. INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán aperturadas desde el 01/06/2024 al 18/11/2024 hasta las 18 horas del día, el pago por el derecho de participación se realizaran en las Agencias de la Caja Huancayo, agentes web y App de la caja Huancayo, los pagos se realizaran con el código MARATÓN DE LOS ANDES 2024 dicho código será para las distintas categorías y posterior al pago rellenar la ficha de inscripción que se encuentra en la página web www.marathondelosandes.pe

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Todos los participantes al inscribirse a nuestra Marathon Internacional de los Andes aceptan y firman la (declaración jurada – deslinde de responsabilidad) y, a su vez, admiten en su integridad lo estipulado en el presente reglamento, y ceden los derechos de imagen.
- ➤ En el caso de los participantes escolares (14–17 años), uno de los padres o el apoderado, debe firmar y aceptar el documento mencionado (declaración jurada deslinde de responsabilidad), el cual será entregado en el evento al momento de la entrega del kit.
- ➤ En caso de MASTER y SUPER MASTER que desean participar específicamente en la CATEGORIA 42K deberán presentar lo siguiente:
 - <u>DECLARACIÓN JURADA</u>, donde mencione que la entidad organizadora (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO) se exime de toda responsabilidad de algún sucedo que se presente durante la competición.
- ➤ Para las categorías juvenil damas varones es necesario que deban presentar la autorización firmado por uno de los padres o apoderado.







Costos de las inscripciones: las tarifas son de acuerdo a la distancia y categoría:

CATEGORÍA Y DISTANCIA	PRECIO
JUVENILES DAMAS – VARONES 5KM	S/. 5.00
LIBRE DAMAS – VARONES 10KM	S/. 30.00
MASTER DAMAS – VARONES 21 KM	S/. 30.00
SUPER MASTER VARONES 21. 097 KM	S/. 30.00
LIBRE DAMAS – VARONES 42.195 KM	S/. 30.00

III. CATEGORIAS, DISTANCIAS, HORARIO DE PARTIDA Y EDADES PERMITIDAS

La participación para la Marathon Internacional de los Andes contarán con las edades de 14 años a mas años que estarán inscritos en las distintas categorías, tener en cuenta el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	DISTANCIA	LUGAR DE PARTIDA	EDAD PERMITIDA
LIBRE DAMAS - VARONES	42.195KM	ATAURA - JAUJA	18 años a mas
MASTER DAMAS – VARONES	21.097KM	CONCEPCIÓN	Damas: 40 años a mas
			Varones: 40 a 49 años
SUPER MASTER VARONES	21.097KM	CONCEPCIÓN	50 años a mas
LIBRE DAMAS – VARONES	10KM	SAN AGUSTÍN DE CAJAS	18 años a mas
JUVENILES DAMAS - VARONES	5KM	FUNDO EL PORVENIR	14 a 17 años

HORARIO:

CATEGORÍA	DISTANCIA	HORARIO DE PARTIDA
LIBRE DAMAS	42.195KM	8:00 a.m.
LIBRE VARONES	42.195KM	8:30 a.m.
MASTER DAMAS	21.097KM	8:30 a.m.
MASTER VARONES	21.097KM	8:30 a.m.
SUPER MASTER VARONES	21.097KM	8:30 a.m.
LIBRE DAMAS	10KM	8:45 a.m.
LIBRE VARONES	10KM	8:45 a.m.
JUVENILES DAMAS	5KM	8:45 a.m.
JUVENILES VARONES	5KM	8:45 a.m.

IV. ENTREGA DE KIT DE LA COMPETENCIA

- Para la entrega de kit de competencia, los participantes deberán presentar lo siguiente:
 - DNI en físico
 - DESLINDE (descargar de la página <u>www.marathondelosandes.com</u>)
 - BOUCHER DE PAGO
- En el caso que un participante inscrito no pueda recoger personalmente su kit, podrá hacerlo a través de un apoderado lo cual debe presentar lo siguiente:







- Carta poder simple impreso
- Debe presentar el deslinde de responsabilidad original
- Copia del DNI del participante
- No se hará entrega por ningún motivo el kit al participante, el mismo día de la competencia.
- ➤ El lugar de entrega de kit será en los módulos que se encontraran en la explanada de la plaza Huamanmarca.
- > El kit del competidor incluye lo siguiente:
 - Número de competencia
 - Chip de cronometraje electrónico para las distancias (42km, 21km y 10 km)
 - Polo oficial del evento
 - Mochila y otros.
- El horario de la entrega del kit se realizará únicamente los días:
 - Viernes 22 de noviembre del 2024 de las 10:00 am a 18:00 horas.
 - Sábado 23 de noviembre del 2024 de las 9:00 am a 18:00 horas.

TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE: Cumplido la fecha y el horario de entrega del kit no habrá opción a ningún reclamo.

V. RUTAS

Pueden conocer las rutas y altimetría en la página web del evento en la página web www.marathondelosandes.com

VI. REGISTRO DE TIEMPOS

- ➤ El control de la carrera estará a cargo de jueces calificados y por la empresa PACIFIC TIMING E.I.R.L. quien se encargará el cronometraje electrónico. Los resultados serán publicados en nuestra página web.
- ➤ Los resultados publicados apenas el participante cruce la meta, serán considerados preliminares hasta que los jueces calificados hayan realizado las verificaciones correspondientes, los jueces emitirán los resultados finales, tal como está establecido en el reglamento de la WORLD ATHLETICS, tomando como elemento de referencia el sistema de cronometraje.
- Existirán controles electrónicos y manuales en la partida, meta y diversos puntos del recorrido, debiendo pasar los corredores obligatoriamente por todos los puntos de control, los atletas que no pasen por todos los puntos de control serán descalificados.
- Los Jueces calificados determinarán los ganadores de la carrera basados en el cronometraje y las respectivas verificaciones. Para la prueba general (categoría absoluta), basados en el tiempo pistola (GUNTIME) como está establecido en el reglamento de la IAAF, los ganadores y ranking de las categorías estarán basados en tiempo neto (CHIP-TIME).









➤ En la prueba general (categoría absoluta) los ganadores serán los atletas que registren los mejores tiempos de la competencia, es decir sin restricciones de edad o de categoría.

VII. PREMIOS

Todos los participantes con numero de competencia oficial que crucen la meta

CATEGORÍA	VARONES	MUJERES	TOTAL				
Libre - 42.195 km. (18 a 30 años de edad)							
1º Puesto	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00				
2° Puesto	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 16,000.00				
3° Puesto	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00				
4° Puesto	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00				
5° Puesto	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00				
6° Puesto	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00				
7° Puesto	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 1,600.00				
8° Puesto	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 1,300.00				
9° Puesto	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00				
10° Puesto	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 700.00				
Lit	Libre - 10 km. (18 años de edad a más)						
1° Puesto	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00				
2° Puesto	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00				
3° Puesto	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 600.00				
4° Puesto	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 400.00				
5° Puesto	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 200.00				
Master	- 21.097 km. (40 a	49 años de edad	a más)				
1° Puesto	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00				
2° Puesto	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00				
3° Puesto	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 600.00				
4° Puesto	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 400.00				
5° Puesto	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 200.00				
Super Ma	Super Master - 21.097 km. (50 años de edad a más)						
1º Puesto	\$ 1,000.00		\$1,000.00				
2° Puesto	\$ 600.00		\$600.00				
3° Puesto	\$ 300.00		\$300.00				
4° Puesto	\$ 200.00		\$200.00				
5° Puesto	\$ 100.00		\$100.00				
Esco	Escolares 5 km. (14 a 17 años de edad)						
1° Puesto	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00				
2° Puesto	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 600.00				
3° Puesto	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 400.00				
4° Puesto	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 300.00				
5° Puesto	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 200.00				

recibirán una medalla conmemorativa del evento.

- Los premios que son monetarios están expresados en dólares. Los premios para las categorías son las siguientes:
- Los deportistas que tengan más de 39 años pueden competir en los 10km o 42 km previa Declaración Jurada, no correspondiéndoles ningún tipo de premiación a menos que lleguen dentro de la tabla de premiación en los 5 primeros en los 10 km y dentro de la tabla de premiación en los 10 primeros en los 42km.

7.1 PREMIACION Y ENTREGA DE PREMIOS

➤ El día de la carrera se realizará la premiación oficial de las distintas categorías, tanto damas como varones por lo que los ganadores serán invitados al estrado para ser premiados y beberán subir al pódium con el polo de la empresa







patrocinador del evento obligatoriamente. es imprescindible que se encuentren presentes para recibir el premio.

VIII. REGLAMENTO DE LA CARRERA

- 1. Los participantes deberán presentarse a los lugares de partida una hora antes de lo establecido.
- 2. Los atletas se formarán en el orden que señale el juez de salida, (corredores elites y corredores novatos).
- 3. Respecto a las edades, se tomará la referencia del año de nacimiento.
- 4. El atleta deberá lucir durante toda la competencia y en forma visible el número que le fue asignado, el mismo que no puede ser modificado.
- 5. El atleta que interfiera el paso de otro atleta será descalificado.
- 6. Los encargados de la cronometría dejaran de registrar los tiempos de los corredores a las 12:30 pm, pudiendo los atletas seguir cruzando la meta.
- 7. Durante la competencia se contará con vehículos para que puedan recoger a los rezagados y/o para auxiliar a los atletas que abandonen la prueba, esto en forma inmediata entregaran su número de competencia al juez correspondiente.
- 8. se contará con 8 puestos de avituallamiento durante el recorrido (agua, rehidratante y fruta), la comisión organizadora no se responsabiliza por las bebidas ingeridas fuera de los puestos oficiales. de igual forma se contará con 8 puntos de refrescamiento apropiado esponja y agua, de lo indicado motivará a la descalificación sin reclamo alguno.
- 9. Los atletas elite que cuenten con su avituallamiento propio deberán hacer entrega 24 horas antes de la competencia a la comisión organizadora, con su número de competencia y el kilómetro que requiera su entrega.
- 10. Tener en cuenta que está estrictamente PROHIBIDO recibir apoyo de algún extraño durante la prueba, de igual forma el acompañamiento de cualquier tipo de vehículo motorizado o no motorizado que NO CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN por la comisión organizadora, eso conllevaría a la descalificación del atleta.
- 11. La decisión de la comisión de jueces es determinante e inapelable.

en la zona de reposo, lado sur del estadio Huancayo.

- 12. Todos los atletas llevaran obligatoriamente la camiseta y numero que la comisión organizadora proporcione (excepto los atletas que soliciten la autorización de la comisión organizadora)
- 13. De algún existir reclamo por parte de los competidores, podrán hacerlo hasta 15 minutos después del anuncio de los resultados oficiales.
- 14. Se brindará transporte exclusivamente para categorías LIBRE 42KM, MASTER Y SUPER MASTER 21KM Y 10 KM LIBRE, debiendo abordar los buses hasta las 6:00 am hora exacta desde el PLAZA HUAMANMARCA, portando ropa mínima, bolso numerado.
- 15. La categoría juvenil debe dirigirse directamente al punto de partida que será en el FUNDO EL PORVENIR (antes de llegar a la ciudad universitaria, guiarse por el arco de partida).
- 16. Los atletas ganadores en la CATEGORÍA JUVENIL, MASTER Y SUPER MASTER deberán presentar su DNI original.
- 17. Cada corredor deberá llevar la bolsa que se les entrego con el kit para guardar su ropa en la que anotara su número de competencia y deberá entregarlo al carro oficial de vestimenta, la que se responsabilizara de su custodia y entrega al término de la prueba







IX. DESCALIFICACIONES

- La descalificación se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Corredores que no lleven el número oficial de la competencia visible y puesto correctamente en el pecho.
- Los corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba y/o no pasen por los puntos de control establecidos, con el número de competencia (en el pecho) visible y destapado y/o no corren a lo largo de toda la ruta oficial a pie y con propio esfuerzo (subiendo a bicicleta, moto, auto, o cualquier tipo de movilización que no sea la pedestre).
- Corredores que lleven el número de competencia o chip adjudicado a otro corredor (Substitución)
- Corredores que crucen la meta sin polo o sin número de competencia y el chip.
- Corredores que reciban ayuda de marcaje de ritmo por atletas no inscritos.
- Corredores que durante la competencia no circulen por los lugares indicados y línea trazada del recorrido (las veredas no son parte del tramo de la ruta y están prohibidas de usar).
- Corredores que no atiendan las disposiciones de los jueces o del personal de la Organización debidamente acreditados.
- Corredores que muestran comportamiento y/o conducta antideportiva (insultos al personal, jueces, participantes, etc.).
- Atletas élite que sean hidratados fuera de los puntos oficiales señalados en el plano del recorrido por personal ajeno a la organización, sea a pie o desde cualquier tipo de vehículo.
- Los Atletas que participen sin la camiseta oficial de la competencia serán descalificados sin derecho a reclamo.

X. RECLAMOS Y OBSERVACIONES

- Los reclamos de atletas élite (profesionales) respecto al podio general, podrán ser realizados en forma verbal, a los jueces de la llegada, hasta 15 minutos después de su llegada a la meta.
- ➤ En el caso de participantes amateurs, cualquier observación extraordinaria sobre su tiempo deberán hacerla hasta 24 horas de haberse publicado los resultados oficiales.
- Finalmente, cabe indicar que para la evaluación de reclamos u observaciones se aplicará el presente reglamento, así como el reglamento de la AIMS de manera supletoria.
- ➤ En caso de que hubiera algún conflicto entre las normas en mención, prevalecerá el presente reglamento.

XI VEHICULOS EN EL RECORRIDO

Los vehículos autorizados que prestarán apoyo durante la competición serán designados por la **COMISION ORGANIZADORA**, debiendo portar visiblemente la credencial entregada por ellos un día antes.









- Vehículos que no cuenten con la autorización están prohibidos a seguir a los corredores ya siendo en moto, bicicleta, auto u otros vehículos y que serán retirados por la POLICIA NACIONAL DEL PERU PNP, para ser retirados del circuito de competencia, así poder evitar que se produzca cualquier accidente entre los corredores y/o espectadores.
- Los vehículos autorizados para los periodistas estarán ubicados al lado izquierdo de la pista asfáltica con un mínimo de 30 metros del pelotón.

XII. PRENSA

- ➤ Los periodistas que deseen acreditarse para la transmisión y cobertura del EVENTO, deberán solicitar la acreditación correspondiente en el ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancayo, la acreditación no se dará máximo a dos periodistas (UNO PARA RUTA Y UNO EN EL ESTADIO).
- Los periodistas acreditados que se encuentren en partida o ruta deberán presentar su identificación y acreditación, asimismo, deberán respetar la zona asignada para el desempeño de su labor periodística, información que recibirá del Jefe de Prensa de la Organización cuando reciba su credencial.
- Los periodistas autorizados por la comisión organizadora se trasladarán a los lugares de partida desde las 6:30 am., que se partirá desde la PLAZA HUAMANMARCA utilizando los vehículos designados por la organización.
- ➤ El último día de inscripción para los medios de comunicación es el día 18 de noviembre hasta las 18:00 horas, debiendo recabar su credencial solo hasta el día 20 de noviembre a horas 17: 00 horas (improrrogable).
- Requisitos para presentar
 - Fotografía tamaño carnet
 - Acreditación del medio periodístico con el cual transmitirá o cubrirá el evento.
 - Copia de DNI, de los periodistas a acreditar (máximo 2 personas)
- La policía nacional apoyará a la comisión organizadora para dar cumplimiento a todo lo establecido anteriormente.

Atentamente,

COMISIÓN ORGANIZADORA ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN